SUPLEMENTO ECONOMICO DE PAGINA/12 11 DE ABRIL DE 2004 AÑO 14 Nº 731

CASH

La reactivación ha vuelto a dejar en evidencia la desprotección de los trabajadores. El aumento de las horas extra y la falta de medidas de seguridad son las causas principales del incremento de los accidentes laborales.



Sin red

Adrian Perez

Sumacero

el Dato



Paraguay se ha convertido en la capital latinoamericana de los *celulares*. Según datos de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, en el país vecino hay 5,6 teléfonos móviles por cada línea fija. Las empresas Telecel, Personal, VOX y Porthable concentran 1.796.000 celulares, frente a 320.000 líneas fijas operadas por la compañía estatal Copaco. Estos números representan una densidad telefónica nacional del 34 por ciento en telefonía móvil y apenas un 6 por ciento en telefonía fija.

el Libro

ECONOMIA SOLIDARIA Y CAPITAL SOCIAL
Mercedes Caracciolo Basco y María del Pilar Foti Laxalde
Editorial Paidós



El libro analiza las unidades económicas de la llamada economía social, basada en las relaciones no salariales e igualitarias entre los trabajadores, quienes, como propietarios del capital, del producto que realizan y de los beneficios que obtienen de su trabajo, establecen en el interior de la organización mecanismos participativos para la toma de decisiones. El texto se propone aportar instrumentos para el fortalecimiento o la creación de capital social, indispensable para la sustentabilidad de emprendimientos familiares y asociativos, dentro de una gestión conjunta entre el Estado y las organizaciones de la economía solidaria.

la Posta



Según el último informe de la *Organización Mundial de la Salud*, 1700 millones de personas tienen problemas de sobrepeso en el mundo. Los **obesos** superan en número a los desnutridos, y se están convirtiendo en un grupo igual de vulnerable, y mucho más costoso, para países como Canadá y los europeos, donde el Estado es el principal financista de la salud. En los países desarrollados, el cuidado médico de las personas gordas cuesta en promedio 395 dólares más al año que el de las personas con peso normal. En Irlanda e Inglaterra hay parlamentarios que estudian la posibilidad de aplicar un "impuesto a la grasa", que grave más a los alimentos con alto contenido calórico para desincentivar su consumo.

EL CHISTE

Un contador estaba con un amigo en un banco cuando varios asaltantes armados irrumpieron en el lugar. Mientras algunos ladrones sacaban el dinero de la cajas, otros alinearon a los clientes contra la pared y comenzaron a sacarles sus pertenencias. Mientras esto sucedía, el contador sacó algo de su bolsillo y se lo puso a su amigo en la mano. Sin mirar para abajo el amigo le preguntó: "¿qué es?". A lo que el contador respondió: "Son los 100 pesos que te debía".

18,8 **por ciento** es lo que creció la deuda externa rusa durante 2003. El aumento obedece casi en su totalidad a la captación de créditos baratos por parte del sector privado, incluida la banca. La deuda pública se incrementó sólo un 1 por ciento, llegando a 99.000 millones. Mientras que la deuda de la banca privada casi se duplicó al alcanzar los 25.000 millones de dólares, situación que se repitió en el sector no financiero.La deuda de la banca privada la constituyen obligaciones a corto plazo. Este año se deberán cancelar 16.000 millones de dólares, una cifra casi equivalente a los pagos por el débito soberano. El diario *Kommersant* afirmó que, a diferencia del Gobierno, la banca privada rusa no cuenta con un fondo de emergencia y puede quedar mal parada si a fin de año la Reserva Federal de Estados Unidos aumenta la tasa de interés. "La amenaza de una nueva suspensión de pagos puede adquirir contornos muy reales", advirtió el diario.

Ranking

Podio en negro
–Las diez provincias con mayor porcentaje de trabajadores no registrados, septiembre 2003/marzo 2004–

Provincia	en %
Corrientes	45
Mendoza	44
Jujuy	43
Formosa	41
Río Negro	35
Neuquén	34
La Pampa	33
Buenos Aires	29
San Juan	29
La Rioja	28

Nota: Empresas verificadas: 12.953; trabajadores verificados: 41.073.
Fuente: inspecciones realizadas por el Ministerio de Trabajo.

EL ACERTIJO

Hay tres cajas, una contiene tornillos, otra tuercas y otra clavos. El que puso las etiquetas de lo que contenía cada una se confundió y no acertó con ninguna.
Abriendo una sola caja y sacando una sola pieza, ¿cómo se puede conseguir poner a cada caja la etiqueta correcta?

Solución: Supongamos que al abrir la primera caja vemos que tiene clavos (no puede tener tornillos, ya que esa es su etiqueta). En la segunda caja la etiqueta dice tuercas, por lo que no las contiene, y como la primera tiene clavos, quiere decir que es la que tiene tornillos, que es lo único que nos queda. En la tercera caja estarán las tuercas, por eliminación.

el Guasón

Acertijo suplemento **Cash**: "Una de conejos".
Texto: ¿Cuantos pares de conejos situados en un área cercada se pueden producir en un año, a partir de un par de conejos, si cada par da lugar al nacimiento de un nuevo par cada mes comenzado con el segundo mes?
Respuesta: La solución nace a través de la Secuencia Fibonacci (italiano, nacido entre 1170 y 1180). La misma serie mes a mes es la siguiente: 1;1;2;3;5;8;13;21;34;55;89;144.Igualmente si se hace un diagrama tipo árbol genealógico se obtiene el resultado. La respuesta, entonces, es 144 pares.
leonardo lopez
leolopez@osde.com.ar

Sin red

POR FERNANDO KRAKOWIAK

La reactivación económica ha vuelto a dejar en evidencia la desprotección de los trabajadores. Según datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, en los primeros nueve meses del año pasado los accidentes laborales aumentaron un 18,3 por ciento respecto del mismo período de 2002, sin contar a los empleados en negro. Más del doble de lo que creció la economía. Durante 2002 habían disminuido debido a la recesión, pero volvieron a repuntar por la recuperación de la construcción y la actividad agrícola, dos sectores con elevados índices de siniestralidad. El aumento de las horas de trabajo y la falta de medidas de seguridad son las causas principales que explican el incremento de los accidentes. Cuando entró en vigencia el sistema actual de cobertura en 1996, el 97 por ciento de las empresas declaró no cumplir con la ley de higiene y seguridad. Desde entonces se sucedieron varios planes de regularización, pero los resultados fueron escasos. El gerente de control y prevención de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT) afirmó a **Cash** que "los accidentes crecen porque las empresas siguen sin cumplir". Mientras tanto, el Gobierno y las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo (ART) deslindan su responsabilidad por la falta de control.

La ley de Riesgo de Trabajo obliga a los empresarios a garantizar la seguridad laboral, pero resulta contradictoria porque en uno de sus artículos los declara prácticamente inimputables por los incumplimientos salvo que se pruebe que existió la intención de dañar al empleado accidentado. En el resto de los casos, la ART contratada por la empresa es la que debe responder cuando se produce un accidente. Por lo tanto, el empleador no se preocupa por cumplir las normas indispensables de seguridad.

A las ART la ley también les exige realizar actividades permanentes de prevención de riesgos y control de las condiciones de trabajo. Sin embargo, la fuerte competencia desplegada en el mercado llevó a las aseguradoras a ofrecer precios bajos y laxitud en los controles para ser contratadas por empresas que tenían avidez por bajar sus costos. Cuando se diseñó el sistema, funcionarios públicos y analistas privados afirmaron que los empleadores deberían destinar cerca de un 3 por ciento de la nómina salarial a las ART para afrontar los costos derivados de los accidentes. Pero el libre mercado se impuso y no hubo un precio mínimo basado en criterios técnicos. Las aseguradoras compitieron por precio y el costo promedio de los primeros siete años del sistema fue de apenas 1,6 por ciento de la nómina salarial. Muchas ART no pudieron garantizar el servicio con precios tan bajos. Así fue como de las 45 aseguradoras que comenzaron hoy sólo quedan 26.

> **Costos:** Otra forma de bajar costos de las ART fue recortando prestaciones para las víctimas de accidentes y/o enfermedades profesionales.

Además de bajar los precios, las ART redujeron los controles y las actividades de prevención argumentando que no estaban en condiciones de monitorear a las 470 mil empresas que habían contratado sus servicios. Para intentar regularizar la situación, la SRT emitió en diciembre de 2000 una resolución a la medida de las aseguradoras, a través de la cual se creó un registro de "Empresas Testigo" conformado por compañías que tuvieran más de 50 trabajadores y una siniestralidad superior al 10 por ciento del promedio de su sector. Sobre ese grupo se decidió aplicar un programa de seguimiento para reducir la siniestralidad. Así el universo a monitorear en forma permanente quedó reducido a 3416 empresas, menos del 1 por ciento del total.

En la Superintendencia aseguraron a **Cash** que eso no implica desatender a las otras empresas, pero en los hechos el seguimiento de las demás compañías aseguradas se redujo a recomendaciones generales, oferta de materia-

COBERTURA PARA EL TRABAJADOR EN NEGRO

El fondo fantasma

Por lo general suele afirmarse que el sistema actual de riesgos del trabajo no cubre a los trabajadores en negro. En los hechos eso es cierto, pero la legislación contempla una vía para que todas las víctimas de accidentes laborales obtengan un resarcimiento, aunque no estén registradas. Si un trabajador sufre un accidente, la ART a la que está afiliado el empleador debe cubrir el siniestro aunque el empleado no haya sido declarado. Luego puede exigirle el costo de la cobertura a la empresa. Si la empresa no tiene ART el trabajador debe accionar contra su empleador. Si la Justicia comprueba que el empleador presenta insuficiencia patrimonial, el Estado debe cubrir el tratamiento del trabajador y/o la indemnización por daños a través del Fondo de Garantía de la Ley de Riesgo de Trabajo. El fondo se financia con las multas aplicadas a las empresas por incumplimiento de la Ley de Higiene y Seguridad, contribuciones a cargo de los empleadores privados autoasegurados y el dinero recuperado por la SRT de los empleadores en situación de insuficiencia patrimonial. Pese a la existencia del fondo casi ningún trabajador logra usufructuarlo por desconocimiento o por trabas burocráticas. Es por eso que en el período 2001-2002 el fondo declaró ingresos por 85 millones de pesos, pero sólo tuvo que cubrir dos casos de trabajadores accidentados por 30.155 pesos en total. Una parte importante del resto de los recursos se destinó a cubrir "actividades de capacitación, publicaciones y campañas publicitarias que tienen como fin disminuir los impactos desfavorables en la salud de los trabajadores", tal como lo contempla la ley. C

les educativos y disposición de una línea 0800 de asesoramiento. El desentendimiento fue tan pronunciado que las ART solicitaron realizar los exámenes médicos obligatorios sólo a los empleados del grupo testigo. El pedido fue rechazado, pero los exámenes médicos nunca alcanzaron ni siquiera al 20 por ciento de los casi 5 millones de empleados. La falta de control también se evidencia en el número de inspectores. En España hay uno cada 10 mil trabajadores, mientras que algunas ART locales tienen un inspector cada 100 mil trabajadores o más.

Otra forma de bajar costos fue recortando prestaciones para las víctimas de accidentes y/o enfermedades profesionales. El caso de las indemnizaciones es el más claro. Según el decreto 1278/2000, la familia de un trabajador muerto puede recibir hasta 180 mil pesos, pero obtener ese máximo es casi tan difícil como ganar la lotería. El promedio indica que las familias de los fallecidos obtuvieron 84.034 pesos durante 2002 y los que sufrieron incapacidades graves apenas 48.951 pesos, cifras que suelen prorratearse en cuotas cercanas a los 500 pesos mensuales. En la justicia civil los juicios por accidentes o muertes suelen obtener sentencias favorables por cifras que superaron varias veces el millón de pesos, pero para poder recurrir a ese ámbito el trabajador tiene que pedir la inconstitucionalidad de la ley de Riesgo de Trabajo argumentando que bajo el Código Civil hubiera recibido una indemnización mayor.

En el caso de las enfermedades profesionales lo que llama la atención es su desaparición. En los primeros nueve meses de 2003 apenas el 1,25 por ciento de los siniestros fueron enfermedades, de los cuales el 80 por ciento son casos de hipoacusia cubiertos por un fondo especial conformado en 1997 con los recursos que los trabajadores venían aportando a un seguro de vida colectivo. Según las estadísticas, en los trabajos no hay más saturnismo, brucelosis, silicosis, dermatitis y fibrosis pulmonar, pero los trabajadores se siguen enfermando. Lo que sucede es que las ART no reconocen las enfermedades, pues al no haber relevamiento de agentes de riesgo argumentan que el trabajador pudo haberse contagiado fuera de su lugar de trabajo.

El trabajador tiene la opción de apelar a comisiones médicas jurisdiccionales, pero la falta de información hace que en la mayoría de los casos los enfermos terminen recurriendo a hospitales públicos u obras sociales. En la industria molinera la desprotección alcanzó tal magnitud que el sindicato creó una Unidad Operativa Médico Asistencial para asesorar a los trabajadores cuando apelan ante las comisiones médicas. Carlos Barbeito, secretario general de la Unión Obrera Molinera, afirmó a **Cash** que "creamos la unidad porque muchos compañeros sufrieron hernias de disco en su trabajo y la ART rechazó los reclamos con el argumento de que era un problema congénito".

Para revertir la situación el Estado debería ejercer su poder de policía obligando a las empresas a cumplir con la ley de seguridad e higiene. Hasta noviembre de 1999 ésa era una responsabilidad de la Nación, pero desde la firma del Pacto Federal del Trabajo son las provincias las encargadas de hacer cumplir la ley bajo su jurisdicción. Según Rubén Delfino, gerente de la SRT, "las provincias no cuentan con la cantidad de personal necesario ni idóneo para realizar esa tarea". La Nación tiene la posibilidad de ejercer un control indirecto obligando a las ART a presionar a las empresas para que cumplan con la ley, pero hasta el momento la SRT no logró ningún resultado que haya servido para mejorar la prevención y hacer disminuir el número de accidentes. Las ART sostienen que ellas pueden asesorar, pero no obligar a las empresas a cumplir con la ley. Mientras tanto, los trabajadores continúan expuestos por la falta de prevención. En las actuales circunstancias pareciera ser más sencillo y económico discutir la indemnización con la víctima que prevenir el accidente.

Rafael Yohai



Accidentes trabajadores

■ La reactivación económica ha vuelto a dejar en evidencia la desprotección de los trabajadores.

■ En los primeros nueve meses del año pasado los accidentes laborales aumentaron un 18,3 por ciento respecto del mismo período de 2002.

■ Durante 2002 habían disminuido los accidentes debido a la recesión, pero volvieron a repuntar por la recuperación de la construcción y la actividad agrícola, dos sectores con elevados índices de siniestralidad.

■ El aumento de las horas de trabajo y la falta de medidas de seguridad son las causas principales que explican el incremento de los accidentes.

■ El Gobierno y las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo deslindan su responsabilidad por la falta de control.

ENRIQUE ARCEO
economista
IDEP-CTA

"Se paga con los huesos"

"El sistema no funciona porque las ART para ser contratadas por las empresas bajan los precios y no exigen el cumplimiento de las normas de seguridad. No debería existir fin de lucro, porque se genera una complicidad entre las empresas y las ART. El obrero paga con sus huesos las consecuencias de la falta de prevención y encima se debe resignar a una indemnización miserable. Además, más allá de la existencia de un fondo de garantía el sistema no cubre a los trabajadores en negro. Para revertir la situación se debe crear un fondo de cobertura universal de accidentes de trabajo. Cada empleador tendría que pagar en función del riesgo creado, y cuando el accidentado sea un trabajador en negro el fondo debería cubrirlo y luego accionar judicialmente contra su empleador."

MONICA PANADEIROS
economista
de FIEL

"Funciona mejor de lo previsto"

"Las ART asesoran a las compañías, pero sólo se ocupan de empresas y sectores que concentran el mayor riesgo, porque no se puede diseñar un plan preventivo para cada empresa. Sería muy costoso y los empleadores no podrían afrontarlo. Por eso se trabaja con muestreos. De todas maneras, el poder para inspeccionar y sancionar lo tiene el Estado. No es responsabilidad de las ART supervisar y sancionar a las empresas. El sistema funciona mejor de lo previsto. El aumento de los accidentes no necesariamente se explica por una disminución en la prevención. Si la composición del producto cambia los accidentes, pueden aumentar porque las actividades más riesgosas ganan terreno. Las autoridades deben concentran sus esfuerzos para captar a los trabajadores que están fuera del sistema."

LUIS E. RAMIREZ
ex presidente de la
Asoc. de Abogados Laboralistas

"Los trabajadores están indefensos"

"En el actual sistema las ART y los trabajadores entablan un juego de suma cero. Cuando las víctimas de accidentes de trabajo reciben mayores beneficios, las ART ven caer sus ganancias y cuando los beneficios se recortan las utilidades de las aseguradoras crecen. Esta contradicción se resuelve la mayoría de las veces a favor de las ART, porque cuentan con mayor poder que los trabajadores y con la complicidad de un Estado que está prácticamente ausente. Las ART son las encargadas de dictaminar qué tipo de cobertura se requiere para cada accidente. En caso de disconformidad, los trabajadores pueden apelar, pero no cuentan con el asesoramiento de un staff de abogados y médicos como tienen las ART. En los hechos se encuentran desamparados frente al recorte de sus derechos."

RUBEN DELFINO gerente de Prevención y Control

"Aseguran riesgos que no conocen"

¿Cuántas empresas cumplen con las normas de seguridad?

–Cuando entró en vigencia la ley de riesgo de trabajo, el 97 por ciento de las empresas declaró no cumplir con las normas de prevención. Entonces se fijó que tenían tiempo hasta diciembre de 1998 para cumplir con la ley, pero eso no ocurrió.

¿Cuántas están en infracción hoy?

–No lo sabemos, porque a partir de 1999 el Pacto Federal les transfirió el poder de policía a las provincias. Nosotros sólo controlamos a las ART y los territorios federales. Lo que puedo decirle es que los accidentes aumentan porque la mayoría de las empresas no cumplen con las normas de seguridad.

Las ART tampoco exigen prevención.

–Las sancionamos por eso.

El sistema va a cumplir ocho años y no mejora.

–Nosotros nos hicimos cargo de la administración hace diez meses y estamos haciendo inspecciones cada vez más extensivas e intensivas. En la mayoría de los casos nos encontramos con incumplimientos. Las ART sólo visitan a las grandes empresas. Al resto las consultan por teléfono. Así terminan asegurando riesgos que no conocen y le cobran lo mismo a una empresa que trabaja con cancerígenos que a otra que lo hace con agua destilada. Las ART deberían comprender que lo mejor es exigir normas de prevención para que luego no haya accidentes.

En los hechos pareciera que les da lo mismo.

–Lo que ocurre es que las aseguradoras carecen de recursos para extender los análisis de riesgo porque compiten por precio. Eso repercute negativamente en el trabajador, pero para los empleadores significó un gran negocio porque pudieron bajar sus costos.

MARA BETTIOL gerente general de la Unión de ART

"Las ART deben asesorar"

¿Por qué aumentaron los accidentes laborales?

–El aumento se explica por la reactivación de actividades que tiene más siniestralidad, como la construcción y la agricultura. En esos sectores hay mayor trabajo en negro y muchas veces se blanquea al trabajador en el momento del siniestro. No obstante, en los últimos años la tendencia es a la baja.

¿Las ART visitan a las empresas para ver si cumplen con las normas de seguridad?

–Para las empresas que tienen mayor siniestralidad se elaboró un programa de reducción de accidentes y se las visita muy frecuentemente.

Pero son menos del 1 por ciento de las empresas aseguradas.

–Pero representan el 17 por ciento de los trabajadores y el 50 por ciento de los siniestros. Con el resto también se trabaja, pero no es justificable tratar de la misma manera a una empresa que no tiene siniestros que a una que los tiene.

Si se tiene que esperar a que los accidentes indiquen la peligrosidad de una empresa, entonces no se hace prevención.

–Hasta 1996 no existía registro de accidentes y todas las empresas eran iguales. No había política pública capaz de abordar la complejidad de la prevención. El registro permitió focalizar las acciones y la situación mejoró.

El año pasado la Superintendencia sacó una resolución que obliga a las ART a controlar a las empresas y las aseguradoras se oponen.

–La Superintendencia nos quiere transferir una responsabilidad del empleador. Una cosa es asesorar al empleador para que éste haga el relevamiento de agentes de riesgo y otra es hacer el relevamiento. Como las empresas no cumplen, las normas quieren que las ART las hagan cumplir, pero esa tarea es del Estado.

Opinión
deuda

Claves

■ "Figurémonos un jefe de familia cuya casa es tomada, resultando él reemplazado –ilegalmente– en el ejercicio de su administración."

■ "Si bien quien ha usurpado sus derechos no es ajeno a su amplio núcleo familiar, los vecinos conocen tal acontecimiento, pese a lo cual algunos de ellos financian la acción fraudulenta."

■ "Con el tiempo, y luego de dolorosos avatares, se recupera la heredad y la consiguiente disponibilidad de los bienes."

■ "¿Podrían, quienes prestaron a sabiendas de la sustitución violenta y forzada, reclamar sus acreencias, incrementadas por los intereses devengados?"


"Quienes prestaron cuantiosas cantidades de dinero a la dictadura le ocasionaron un dantesco perjuicio al pueblo argentino", señala Sbarra.

¿QUIEN DEBERIA PAGAR LA DEUDA?

Justicia y Ficciones

Oscar Sbarra Mitre propone en el siguiente artículo abordar el problema de la deuda desde una perspectiva innovadora.

POR OSCAR SBARRA MITRE *

No se pretende competir con el admirado Jorge Luis Borges, ni incursionar en tiempos circulares o universos paralelos, pero sí analizar, a través de un ejercicio de ficción, algo mucho más complejo –con mayor abundancia de espejos y laberintos– que ella: la realidad. Vayamos a las situaciones hipotéticas que se suelen denominar ficciones.

Primera ficción: la usurpación

Figurémonos un jefe de familia cuya casa es tomada, resultando él reemplazado –ilegalmente– en el ejercicio de su administración. Si bien quien ha usurpado sus derechos no es ajeno a su amplio núcleo familiar, los vecinos conocen tal acontecimiento, pese a lo cual algunos de ellos financian la acción fraudulenta. Con el tiempo, y luego de dolorosos avatares, se recupera la heredad y la consiguiente disponibilidad de los bienes. ¿Podrían, quienes prestaron a sabiendas de la sustitución violenta y forzada, reclamar sus acreencias, incrementadas por los intereses devengados? Cualquier parecido con la dictadura militar es absolutamente cierto, y no obedece a circunstancia azarosa alguna.

Segunda ficción: ¿qué hubiera pasado si...?

La historia contra-factual no parece un adecuado sistema de análisis, pero a veces fortalece la imaginación. ¿Qué hubiera acaecido con el régimen tiránico sin el auxilio financiero externo de 38.000 millones de dólares? Carente de este inmenso sustento (casi cinco veces la deuda existente a principios de 1976), probablemente hubiera permanecido mucho menos en el poder, sin llegar a los terroríficos niveles represivos que alcanzó, por lo que muchas víctimas estarían hoy con vida. No se hubieran acumulado armas para encarar una confrontación bélica con un país hermano, la industria nacional tendría un menor nivel de destrucción, y hasta se habría evitado una guerra internacional, que alejó notoriamente la posibilidad de recuperar territorios propios –ocupados contra todo derecho– y que, por sobre todas las cosas, implicó el sacrificio inútil de valiosas vidas de jóvenes argentinos.

Quienes prestaron cuantiosas cantidades de dinero a la dictadura le ocasionaron un dantesco perjuicio al pueblo argentino. Los Estados Unidos sufren, en carne propia, el resultado de financiar incipientes autoritarismos, como sucedió con ciertos grupos de la llamada resistencia afgana, en lucha con los invasores soviéticos, y con el dictador iraquí, arrojado contra la República Islámica de Irán.

Tercera ficción: la reparación

Si la construcción de los campos de exterminio nazis hubiera sido financiada externamente y hoy se presentaran los hacedores de la ignominia de Auschwitz o Treblinka a cobrar sus acreencias con los correspondientes intereses, ante la República Federal de Alemania, ¿qué sucedería? Se los sometería de inmediato a los tribunales teutones, o a los internacionales de La Haya, para que queden presos de por vida y no sólo no cobrarían un centavo sino que serían embargados sus bienes como ínfima, pero ejemplar, reparación del genocidio al cual contribuyeron.

No es una hipótesis tan alejada de la realidad, en virtud de los pagos acordados el 11 de septiembre de 1952, por el entonces canciller alemán, Konrad Adenauer –auténtico constructor de la Alemania democrática moderna–, con las autoridades del Estado de Israel por el brutal daño (reconocido por el dirigente germano) ocasionado a la población judía europea. No son reparaciones de guerra, en el estricto sentido jurídico, ya que no hubo conflagración entre ambas naciones.

De la misma forma deberían pagar quienes sustentaron, con sus créditos, la dictadura argentina y muchas otras de América latina. Con ese dinero la Nación Argentina saldaría un buen porcentaje de la deuda con sus acreedores legítimos, prestadores a gobiernos constitucionales, más allá del buen o mal uso que se haya hecho de tales créditos, ya que, en este caso, no cabe la eximición de responsabilidad del deudor, aunque sí la investigación sobre la conducta de las autoridades que contrajeron la deuda.

Cuarta ficción (¿o utopía?): conclusión borgeana

Las deudas deben pagarse, tal como las leyes han de cumplirse ¿Quién puede ponerlo en tela de juicio? Nadie, en general y en abstracto. No resulta lo mismo bajando a los casos concretos ¿Es meritorio haber cumplido las leyes de Nuremberg, del 15 de septiembre de 1935, discriminatorias étnicamente de los ciudadanos judíos y de otros orígenes, del Tercer Reich; o las del apartheid en la Sudáfrica racista, unas 350, abrogadas el 17 de junio de 1991, y definitivamente, por referéndum, en marzo de 1992, luego de más de cuatro décadas de vigencia? Lo plausible sería la desobediencia. Porque el espacio de la ley resulta mucho más amplio que el estricto territorio de la ética, y es en este último ámbito donde se refugia el espíritu de lo humano. Claro que las normas moralmente intachables deben cumplirse, así como las deudas legítimas han de reconocerse.

Se dirá que la presente argumentación, basada en lo que se denomina teoría de la reparación, es, en el mejor de los casos, una utópica utopía, y, en el peor, una estratagema, quizás no exenta de cierta picardía ventajera. Pero bien se sabe –y tal vez el maestro Borges compartiría este criterio– que la justa Verdad de Dios suele no resultar creíble para sus criaturas. La verdadera Justicia tampoco. ■

** Economista, historiador, escritor y periodista. Ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.*

POLEMICA

EL AUMENTO DEL TOPE PARA PERCEPCION DE ASIGNACIONES FAMILIARES

"No mejora la equidad distributiva"

POR JORGE COLINA *

El Gobierno anunció el aumento del tope salarial para tener derecho a la percepción de las asignaciones familiares. Análogo a lo ocurrido con los aumentos salariales de suma fija, el impacto redistributivo de la medida es muy relativo ya que beneficia a los trabajadores registrados, cuando el principal factor de pobreza e inequidad es la masiva presencia de trabajadores "en negro".

Las asignaciones familiares son ayudas del Estado para los trabajadores en relación de dependencia registrados que tienen cargas de familia. Varios son los eventos de la vida familiar que se subsidian: el embarazo, el nacimiento de un hijo, la adopción, el matrimonio y una ayuda escolar anual. Sin embargo, el más importante es el subsidio por hijo. Esta ayuda consiste en un monto mensual que se otorga al trabajador, por cada hijo, en función de su nivel de ingreso. Los que tienen un salario inferior a $ 500, reciben $ 40 mensuales por hijo, los que tienen un salario entre $ 500 y $ 1000, reciben $ 30 mensuales por hijo, y los que ganan entre $ 1000 y $ 1500 reciben $ 20 mensuales por hijo. El Gobierno ha levantado el "techo" salarial de las asignaciones familiares desde los actuales $ 1500 hasta $ 1725. El fundamento es que hubo un aumento de salario de $ 224, otorgados por decreto, que afectará a los trabajadores con salario próximo a los $ 1500, ya que al sobrepasar el "techo", dejan de percibir asignaciones familiares. La medida aparenta ser justa, pero en realidad es inequitativa.

Según la EPH, los asalariados registrados del sector privado con salarios de entre $ 1275 y $ 1500 con hijos, es decir, la población afectada por la medida, tienen las siguientes características:

■ No superarían el 1 por ciento del total de trabajadores registrados del sector privado, es decir, no serían más de 30.000 trabajadores.
■ El salario promedio de estos trabajadores es de 1450 pesos.
■ La cantidad promedio de hijos es de 1,95 hijos por trabajador.

En el otro extremo del mercado laboral, se observa que:

■ El 83 por ciento de los trabajadores "en negro" tiene carga de familia.
■ En promedio, ganan 420 pesos y tiene 2,7 hijos por familia.
■ Dos de cada tres está por debajo de la línea de la pobreza.

Aumentar el tope para el cobro de asignaciones familiares puede parecer racional pero, en las actuales condiciones, no contribuye a la equidad. En la medida que se va conformando una seguridad social elitista que deja fuera a las personas que más la necesitan, el Estado pierde una poderosa herramienta de redistribución de ingresos. Para aumentar la equidad la prioridad es combatir el empleo no registrado. De allí se deduce la importancia que tiene instrumentar una estrategia integral para promover el "blanqueo" de las relaciones laborales, la cual debería incluir de manera articulada la fijación de un mínimo no imponible para la determinación de las cargas sociales (de manera de reducir la presión impositiva sobre los puestos de trabajo de menor productividad); la simplificación de la registración laboral (para disminuir la presión burocrática sobre las pequeñas empresas) y la mejora en los sistemas de control. ■

** Economista jefe del Instituto para el Desarrollo Social Argentino.*

DESPUES DEL 11-S, PERSPECTIVAS DE LA ACTIVIDAD AEROCOMERCIAL

El vuelo de los aviones

El tráfico aéreo duplica el crecimiento, según estima el vicepresidente de Ventas de Latinoamérica y el Caribe de Boeing.

POR CLEDIS CANDELARESI

Ser la principal proveedora de materiales para la defensa del Pentágono le permitió a la norteamericana Boeing seguir aumentando sus utilidades, que el año pasado llegaron a los 670 millones de dólares. El negocio de los materiales bélicos atenuó el impacto que el 11 de septiembre tuvo en el otro renglón de la norteamericana, el de la aviación comercial, donde viene perdiendo puntos frente a su principal competidora, la europea Airbus. Con el 7E7, un avión más chico y veloz, la multinacional estadounidense planea disputar el codiciado mercado chino y también el latinoamericano. John Wojick, vicepresidente de Ventas de Latinoamérica y el Caribe, explicó a **Cash** por qué el extremo más pobre del continente sigue siendo un lugar atractivo para hacer negocios.

¿Boeing cree que la flota internacional puede seguir creciendo después del 11 de septiembre?

–Estamos muy entusiasmados con la recuperación que tuvieron las aerolíneas en los dos últimos años, en particular en la Argentina. En los próximos veinte años, a nivel mundial se van a requerir 24 mil aviones comerciales. En Latinoamérica, de aquí al 2022, se demandarán 1900 aviones, por aproximadamente 100 mil millones de dólares. Brasil equivale al 35 por ciento de esa demanda, México el 27 por ciento y Argentina, Colombia y Chile representan alrededor del 10 por ciento cada una. El crecimiento del tráfico en la región va a ser el segundo después de China y estará por encima del 7 por ciento. Por eso es una región muy importante para Boeing.

¿La debilidad económica de estos países no condiciona esas proyecciones tan optimistas?


John Wojick, de Boeing: "Es obvio que tomamos en cuenta las tendencias políticas".

–Influye pero el tráfico aéreo siempre crece el doble que la economía de un país. Y el pronóstico general de crecimiento para América latina en esos veinte años es del 4 por ciento anual.

¿En esas condiciones es atractivo hacer negocios en Latinoamérica?

–Absolutamente. El mercado en esta región es más dinámico, más cambiante. Pero, en definitiva, esperamos un crecimiento sostenido. Además, esa dinámica errática de la economía fortalece mucho el carácter de los latinoamericanos y los prepara a la hora de negociar.

¿Que en varios países de Latinoamérica haya gobiernos de signo progresista modificó en algo la estrategia de la compañía?

–Sí. Es obvio que tomamos en cuenta cómo las tendencias políticas pueden influir en la vida económica de los países. Pero, a veces, los resultados sorprenden. Nosotros esperábamos otra situación en Brasil. Todos esperaban que con la administración de Lula hubiera una gran recesión y no fue lo que sucedió.

En realidad, hubo un freno en la economía de Brasil, y los opositores de Lula le recriminan haber aplicado políticas ortodoxas.

–La liberalización de regulaciones va a ayudar a la economía en general y al tráfico aéreo en particular. Los distintos partidos políticos tienen distintas concepciones respecto a qué hacer con las normas que restringen la libertad económica. Lo sabemos y estamos atentos.

¿El default de la deuda externa argentina perturba los negocios que Boeing tiene con el país, bien sea en el renglón aerocomercial o de producción para la defensa (satélites y armamentos)?

–Las empresas argentinas son privadas y la situación de la deuda pública no influye directamente en los tratos que Boeing tiene con ellas o a través de los intermediarios que realizan la operación financiera. Sí incide en la capacidad de las líneas aéreas para conseguir el financiamiento necesario para renovar su flota. En este sentido, le digo que nosotros estamos hablando con esos intermediarios sobre planes de financiamiento especiales para empresas argentinas.

¿Contratar con un gobierno latinoamericano resulta más complicado que hacerlo con cualquier otro país del mundo?

–Cada gobierno democrático tiene el interés de beneficiar a sus electores y como las prioridades de cada país son diferentes, también lo es tratar con cada uno de ellos. Después del 11 de septiembre, por ejemplo, el gobierno de los Estados Unidos apoyó de manera muy explícita a las aerolíneas, con subsidios y financiamiento barato. Es algo que no ocurrió en Latinoamérica. Esta diferencia no es menor. ■

Reportaje
empresas

Claves

■ "Estamos muy entusiasmados con la recuperación que tuvieron las aerolíneas en los dos últimos años, en particular en la Argentina."

■ "El crecimiento del tráfico en la región va a ser el segundo después de China y estará por encima del 7 por ciento."

■ "El tráfico aéreo siempre crece el doble que la economía de un país. Y el pronóstico de crecimiento para América latina en esos veinte años es del 4 por ciento anual."

■ "Las empresas argentinas son privadas y la situación de la deuda pública no influye directamente en los tratos que Boeing tiene con ellas."

■ "En Estados Unidos existe una norma que censura las prácticas de corrupción. Es un código de ética al que Boeing se ajusta."

EL BAUL DE MANUEL **Por M. Fernández López**

Ganancias

En el modelo clásico el empresario era, a la vez, propietario y gerente de su empresa. Vendía su producto al precio mayor posible y adquiría insumos al precio menor posible. Entre estos últimos, adquiría trabajo a un salario de subsistencia, apenas el suficiente para consumir lo indispensable. El propio empresario era frugal en sus gastos. Con ello se maximizaba el resultado neto de la actividad productiva, o ganancia, que las empresas destinaban a la formación de capital nuevo y reposición del capital depreciado. La evolución posterior desdobló la propiedad y la gerencia de la empresa. Entonces los propietarios exigieron a los gerentes distribuir las ganancias, y éstas dejaron de ser la fuente de creación de capital. Beardsly Ruml (en *Tomorrow's Business*, 1945) lo explicó así: "las ganancias son necesarias para las empresas (porque) proveen la base para obtener más capital. En el caso de una empresa nueva, para inducir al capital que invierta en ellas, la expectativa de ganancias debe ser realmente grande. ¿Qué ganancias deben calcularse para inducir al común de la gente a tomar cinco mil dólares de sus ahorros bancarios, para arriesgarlos en la inversión en una empresa nueva y sin experiencia? ¿Será el 6, el 8 o el 10 por ciento?... Incluso con el 25 por ciento, después del impuesto a las utilidades empresarias, la empresa tendría que seguir ganando durante cuatro años el mismo porcentaje para devolver la inversión ... Esto no es solamente un problema para las empresas, sino para los estadistas. Si necesitamos capital nuevo para empresas nuevas, las utilidades deben ser altas y las tasas de impuestos bajas". El segundo modelo fue el de las privatizaciones argentinas: empresas nuevas en un mundo globalizado, cuyos propietarios viven en el exterior y el capital nuevo se toma por endeudamiento en el exterior. El gobernante no pudo sino autorizar ingentes remesas de ganancias, y así reducir a cero la creación de capital físico dentro del país. La devaluación redujo las ganancias en dólares a la cuarta parte. Al no invertirse no se cubrió la depreciación, con lo que las ganancias remitidas al exterior significaron achicar el capital de las empresas. El Estado no se reservó facultad de control sobre la distribución de ganancias. No fueron errores, sino la aceptación pasiva de la lógica misma de la empresa capitalista privada extranjera. El error fue aceptar esa lógica. ■

John Richard Hicks

Se cumplen hoy cien años del nacimiento de uno de los principales economistas que existieron en el siglo 20, John Richard Hicks. Cualquiera de sus libros que se nombre constituye un clásico de la materia: *Teoría de los salarios* (1932), *Valor y Capital* (1939), *La estructura social* (1942), *Contribución a la teoría del ciclo económico* (1950), *Revisión de la teoría de la demanda* (1956), *Capital y Crecimiento* (1965), *Teoría de la Historia Económica* (1969), *Capital y Tiempo* (1973), *Causalidad en economía* (1979); por no referir artículos como "Reconsideración de la teoría del valor" (1934), escrito con R. G. D. Allen, "Keynes y los clásicos" (1937), "Fundamentos de la economía del bienestar" (1939). Muchas ideas que desarrolló, como el modelo keynesiano a través de las curvas IS y LM, el modelo del ciclo económico o la teoría de la preferencia revelada, no eran propias, y sin embargo él supo darles un marco y un desarrollo incomparables. Uno se pregunta cómo hizo, y las respuestas son lejanas a nosotros: estudió en Oxford (1922-26) y enseñó en la Escuela de Economía de Londres (1926-35), luego en Manchester (1935-46) y por último en Oxford. Fue nombrado miembro de la Academia Británica en 1942, caballero en 1964 y recibió el premio Nobel en Economía en 1972. El mismo dijo una vez que hasta 1945 la economía fue una ciencia predominantemente británica, y luego de ese año predominantemente estadounidense. Por lo tanto, en lo que a nosotros respecta, hemos nacido y vivido tratando con economistas norteamericanos, altaneros y desdeñosos de países como los nuestros. Hicks fue exactamente lo opuesto, el más accesible de los hombres ("*the most approachable of men*"), como dijo de él Christopher Bliss. No tuvo reparo en leer y contestar las cartas de economistas argentinos y leer sus trabajos. Tampoco dudó cuando fue invitado a conocer este país, a comienzos de la década del sesenta. Vino en compañía de su esposa Ursula y dio una conferencia en la Universidad de Buenos Aires. "Hicks fue producto de una generación que fue la última en producir con abundancia economistas para todo uso, economistas capaces de enfocar su mirada sobre casi todo problema teórico. Sus luces más destacadas, entre las que Hicks ciertamente debe contarse, dejaron sus marcas en la mayoría de las ramas y cuestiones nuevas al mismo tiempo que ellas atraían sus propia atención y la de sus contemporáneos" (Bliss). ■

Finanzas
el buen inversor

■ La empresa **YPF Gas** y el **Banco de Galicia** firmaron un acuerdo para financiar la compra de gas licuado de petróleo, en el marco de la campaña de secado de granos 2004. Los préstamos son a seis meses de plazo.

■ El jueves y viernes próximos se llevará a cabo el encuentro anual entre entidades latinoamericanas sobre Financiamiento de la Infraestructura. La reunión, que se desarrollará en la Bolsa de Comercio, estará patrocinada por el **Banco BICE**.

■ La láctea **Mastellone Hermanos** prorrogó hasta fin de mes el plazo de vencimiento de la oferta de compra de su deuda financiera. La deuda total de la compañía asciende a 328 millones de dólares.

■ **L'Oréal Argentina** tiene previstas inversiones por 20 millones de pesos en lanzamientos de productos y en promociones durante este año.

■ Desde esta semana, **LADE** volverá a operar la ruta entre Buenos Aires y Paraná. En una primera etapa habrá dos vuelos semanales. A su vez habrá un vuelo semanal entre Paraná y Viedma.

DIFERENCIAS ENTRE ECONOMIA Y EL BCRA SOBRE EL MERCADO CAMBIARIO

Emitir mucho, poquito o nada

El dólar retrocedió a 2,83 pesos a pesar de la intervención conjunta del Banco Central y el Banco Nación. En Economía quieren que las compras sean más intensas para evitar el retroceso del billete.

POR CLAUDIO ZLOTNIK

Qué hará el Banco Central frente a la baja del dólar? ¿Saldrá a intervenir con más fuerza para sostener la paridad lo más cerca posible de los 3 pesos? ¿O acaso se limitará a acompañar la tendencia bajista, poniendo un freno recién más adelante, cuando la cotización se acerque a 2,70/2,75? Los financistas siguen con lupa el manejo de Alfonso Prat Gay ante el nuevo escenario cambiario. Quieren saber si triunfará la actitud cautelosa del presidente del Banco Central o el deseo de Roberto Lavagna de ponerse firme y detener la caída con una fuerte emisión de pesos.

Hasta ahora, la posición que adoptó el Banco Central en el mercado cambiario fue muy medida. En el primer trimestre del año intervino con 4100 millones de pesos para comprar dólares, pero casi toda esa emisión fue esterilizada: la base monetaria se amplió en tan sólo 100 millones de pesos. El resto se absorbió con la emisión de Lebac (1900 millones); pagos netos a los organismos internacionales (1800 millones) y con la cancelación de redescuentos por parte de los bancos (300 millones).

De acuerdo con su propio programa monetario, Prat Gay tiene margen para intervenir. Podría emitir alrededor de 1000 millones de pesos sin necesidad de esterilizarlos. Ese monto parece ínfimo frente a la avalancha de dólares que traerán los exportadores. Se calcula que hasta fines de junio ingresarán unos 4000 millones: si el BCRA quisiera quedarse con todos esos billetes debería emitir unos 12.000 millones de pesos.



Alfonso Prat Gay tiene margen monetario para instrumentar una activa intervención para evitar una acelerada apreciación del peso.

El ministro de Economía reclama una conducta más audaz del banquero central. Mientras tanto, ordenó al Banco Nación utilizar su propia liquidez para intervenir comprando billetes verdes. En el Central no objetan esa medida porque no tiene impacto monetario. Pero, a la vez, admiten que si se mantuviera la actual política de intervención, la paridad seguiría en declive. En este escenario, hay un factor que jugará en contra del ministro: el mes que viene habrá empresas que saldrán a vender dólares para pagar el Impuesto a las Ganancias. Para mayo se espera una recaudación record de más de 11.000 millones de pesos.

Aun cuando el Central aspirara los dólares de los exportadores, cuál sería el paso siguiente: un lanzamiento de Letras para esterilizar esa emisión de pesos o, por el contrario, habilitar una expansión de la base monetaria. En Economía recelan de las Lebac. Cerca del ministro ponen en duda la sustentabilidad de un modelo por el cual se emite deuda para comprar dólares. Prefieren la emisión de pesos sin absorción vía Lebac: piensan que una economía en crecimiento sigue precisando de dinero para aceitarse. En el Central piensan distinto. Prat Gay ya advirtió públicamente sobre una mayor inflación para este segundo trimestre. Y aunque afirmó que fueron incrementos puntuales, no querrá correr el riesgo de potenciar el fenómeno. En la city recuerdan que la fuerte emisión del año pasado se dio ante el temor de la vuelta de la deflación. Ahora el contexto cambió, aunque lo cierto es que la inflación se encuentra por debajo de la proyección del Presupuesto.

Ante este escenario, Prat Gay tendrá que tomar una decisión: salir al mercado con más intervenciones, tal como lo reclama el ministro, o seguir manejándose con cautela, esperando a que, con la llegada del invierno, cese la lluvia de dólares. C

BOLSAS INTERNACIONALES

INDICE	PUNTOS	VARIACIÓN SEMANAL (Variaciones en dólares, en %)	VARIACIÓN ANUAL (en %)
MERVAL (ARGENTINA)	1182	-1,3	10,4
BOVESPA (BRASIL)	22725	-1,0	-1,2
DOW JONES (EEUU)	10442	-0,2	13,1
NASDAQ (EEUU)	2053	-0,3	7,2
IPC (MEXICO)	10746	0,2	16,9
FTSE 100 (LONDRES)	4490	0,6	5,4
CAC 40 (PARIS)	3740	0,0	6,0
IBEX (MADRID)	8394	1,5	7,4
DAX (FRANCFORT)	4013	0,3	6,5
NIKKEI (TOKIO)	11916	1,2	14,1

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

ACCIONES

	PRECIO (en pesos) Viernes 02/04	Miércoles 07/04	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
ACINDAR	3,310	3,260	-1,5	-3,3	4,2
SIDERAR	15,700	16,000	1,9	-2,9	3,3
TENARIS	9,600	9,650	0,5	1,2	-1,5
BANCO FRANCES	8,350	8,050	-3,6	-4,8	-5,4
GRUPO GALICIA	2,340	2,310	-1,3	-2,4	14,6
INDUPA	3,180	3,170	-0,3	1,0	11,0
IRSA	2,750	2,690	-2,2	-4,3	-7,4
MOLINOS	5,250	5,180	-1,3	-1,0	-1,0
PETROBRAS ENERGIA	3,970	3,970	0,0	0,5	18,9
RENAULT	1,510	1,520	0,7	-1,3	0,1
TELECOM	6,150	6,070	-1,3	-1,3	23,1
TGS	3,010	3,030	0,7	-1,5	13,0
INDICE MERVAL	1.197,540	1.182,360	-1,3	-1,6	10,4
INDICE GENERAL	51.961,710	51.514,730	-0,9	-0,9	6,8

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

TASAS

Miércoles 07/04

Plazo Fijo 30 dias $	Plazo Fijo 30 dias U$S	Plazo Fijo 60 dias $	Plazo Fijo 60 dias U$S	Caja de Ahorro $	Caja de Ahorro U$S
2,35%	0,60%	2,35%	0,80%	0,60%	0,15%

Fuente: BCRA

DEPOSITOS

	SALDOS AL 12/03 (en millones) $	U$S	SALDOS AL 19/03 (en millones) $	U$S
CUENTA CORRIENTE	27.226	42	27.312	42
CAJA DE AHORRO	17.798	593	18.055	599
PLAZO FIJO	36.622	1.142	36.343	1.158

Fuente: BCRA

TITULOS PUBLICOS

	PRECIO Viernes 02/04	Miércoles 07/04	VARIACION (en porcentaje) Semanal	Mensual	Anual
BODEN EN PESOS					
SERIE 2005	279,000	277,000	-0,7	-0,7	1,2
SERIE 2007	138,200	138,200	0,0	1,1	5,1
SERIE 2008	93,850	93,850	0,0	-3,2	-1,7
SERIE 2012	192,000	188,750	-1,7	-3,4	6,0
BRADY EN DOLARES					
DESCUENTO	50,500	50,500	0,0	0,7	2,2
PAR	51,000	50,600	-0,8	1,5	3,4
FRB	27,750	27,000	-2,7	-2,0	2,1

Nota: Los precios son por la lámina al 100 por ciento de su valor sin descontar las amortizaciones y rentas devengadas.

Fuente: Instituto Argentino de Mercado de Capitales.

MERCADO CAMBIARIO

(en $)	
DOLAR	2,82
EURO	3,45
REAL	0,99
URUGUAYO	0,12
CHILENO (X100)	0,47
DOLAR FUTURO 30/04	2,80
DOLAR FUTURO 30/05	2,80

Fuente: Datos del mercado.

INFLACION

(EN PORCENTAJE)	
MARZO	0,6
ABRIL	0,1
MAYO	-0,4
JUNIO	-0,1
JULIO	0,4
AGOSTO	0,0
SETIEMBRE	0,0
OCTUBRE	0,6
NOVIEMBRE	0,2
DICIEMBRE	0,2
ENERO 2004	0,4
FEBRERO	0,1

Inflación acumulada últimos 12 meses: **3,6**

ME JUEGO

JUAN PABLO DE BARY

analista de De Bary
Sociedad de Bolsa

Perspectivas.

Después de diez meses de tranquilidad, el Gobierno tiene desafíos a superar en el corto plazo. Por un lado, la tensión política que apareció en las últimas semanas y, por el otro, los temas netamente económicos, como la crisis energética y la renegociación de la deuda. Los financistas están muy atentos a la evolución de estos temas para decidir sus próximas inversiones.

Acciones.

A pesar de las escasas operaciones de las últimas ruedas, la tendencia sigue siendo positiva. No tanto por la fortaleza que muestra la economía, sino por la falta de opciones de inversión. Las tasas de interés se encuentran en mínimos históricos, tanto a nivel local como internacional, y existe un gran volumen de liquidez en el mercado. Ese escenario justifica mi entusiasmo por el mercado accionario.

Dólar.

La baja en la cotización se explica por cuestiones estacionales: la cosecha gruesa asegura un fuerte ingreso de divisas a la Argentina. El valor del dólar será el que determine el Banco Central a través de sus intervenciones. Si compra la mayor parte de lo que liquiden los exportadores, es posible que lo sostenga cerca de 2,80 pesos. De todas formas, no creo que el Banco Central permita un retroceso por debajo de 2,60.

Recomendación.

Me inclino por las acciones. Me atraen los papeles de Petrobras, Molinos y Polledo, estos dos últimos porque están retrasados respecto del resto del mercado. También recomiendo acciones bancarias ya que el sistema financiero está superando su crisis.

RIESGO PAIS



–en puntos–

VIERNES 02/04	MIERCOLES 07/04	VARIACION
4.772	4.747	-25

Fuente: JP Morgan, índice EMBI+Argentina.

EVOLUCION DEL CER

FECHA	INDICE
11-ABR	1,4696
12-ABR	1,4699
13-ABR	1,4702
14-ABR	1,4705
15-ABR	1,4708
16-ABR	1,4710
17-ABR	1,4713

Fuente: BCRA.

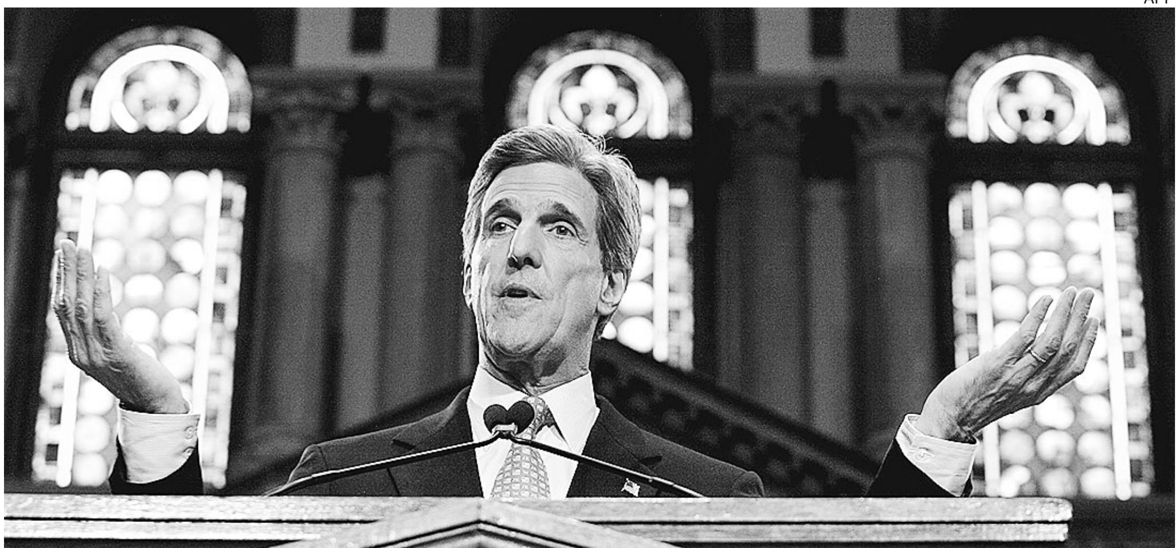
RESERVAS

SALDOS AL 02/04 –EN MILLONES–

	EN U$S
TOTAL RESERVAS BCRA.	15.113
VARIACION SEMANAL	10
CIRCULACION MONETARIA (EN PESOS)	30.007

Fuente: BCRA

AFP



John Forbes Kerry, un buen católico de Nueva Inglaterra, ofrece nuevas ideas sobre cómo favorecer al Bien sobre el Mal.

ULTIMAS TEORIAS ECONOMICAS DE JOHN FORBES KERRY

Capital bueno, capital malo

POR CLAUDIO URIARTE

El candidato demócrata John Kerry lanzó sus primeras propuestas económicas. Suenan muy buenas. Pero, ¿lo son realmente?

John Kerry, el arrasador candidato demócrata a disputarle la presidencia a George W. Bush en noviembre, tiene un nuevo discurso que completa y refina sus anteriores denuncias populistas contra el *"outsourcing"*, la práctica de las corporaciones estadounidenses que exportan sus puestos de trabajo al exterior, hacia países de mano de obra barata como China, India o Chile. Es una propuesta que tiene el encanto clintonesco de mudar el discurso demócrata un poco más al centro, en el sentido de tratar a las grandes corporaciones con un poco de cal y otro poco de arena. Ahora Kerry parece estar diferenciando entre corporaciones buenas y corporaciones malas, un poco al modo en que un populista ingenuo (o no tanto) solía diferenciar entre un capitalismo "bueno" (el productivo, sólido, de bienes tangibles) y otro "malo" (el financiero, el especulativo y usurario) como si ambos no fueran partes necesarias de un circuito integral. El tema fue usado con excelentes resultados políticos por los nazis y sus asociados, relacionando lo bueno a lo nacional y lo malo a lo extranjero (es decir, a ya sabemos quiénes). Desgraciadamente, esta oposición entre nacional y extranjero aparece de nuevo en las propuestas de Kerry (quien, como nadie ignora, es también un buen católico de Nueva Inglaterra). Pero la propuesta puede no ser seria, y esto puede ser un punto a su favor.

La nueva *kerryeconomía* bajaría la tasa impositiva más alta sobre las ganancias empresarias del 35 por ciento al 33,25 por ciento. Pero como contrapartida, Kerry eliminaría un vacío impositivo que permite a las firmas estadounidenses evitar la tributación estadounidense sobre ganancias realizadas en el exterior que no son repatriadas. Con una cosa se pagaría la otra. Kerry repatriaría los dólares en el exterior ofreciendo una moratoria de un año durante el cual las compañías que hagan lo correcto pagarían solamente un 10 por ciento del capital que es reinvertido en el país. Por lo tanto, los impuestos sobre las ganancias en el extranjero deberían ser pagadas de inmediato. De acuerdo al semanario británico *The Economist* (que repudia el esquema, pero que es tan conservador que repudia todo impuesto a las ganancias en general), el mecanismo recaudaría 12.000 millones de dólares por año. Este dinero se gastaría bajando la tasa general de tributación empresaria, así como dando créditos impositivos a las compañías que contraten nuevos trabajadores en industrias que están perdiendo trabajos a manos del *outsourcing*, tanto en la industria como en el sector servicios. Hay, desde luego, el problema de que debería crearse toda una nueva burocracia para decidir cuáles industrias se están portando virtuosamente y cuáles no. Pero tiene problemas más serios, ya que constituiría un desaliento dirigido a la fabricación de bienes estadounidenses en el extranjero. Favorecería, por ejemplo, a cualquier compañía japonesa basada en el exterior contra una norteamericana, al aumentar los costos de esta última e inhibir a los consumidores norteamericanos de comprar productos General Motors hechos en Malasia contra productos Toyota hechos igualmente en Malasia. Se favorecerían las compañías extranjeras contra las norteamericanas, que es lo contrario de lo que Kerry dice querer hacer. Es verdad que el *outsourcing* es un problema, pero su resolución impositiva es irreal. (Y, por otro lado, las últimas kerrynomías fueron enunciadas antes de que se anunciara el dato de que la economía en EE.UU. había generado 308.000 nuevos empleos en marzo, con aumentos en la producción industrial como para terminar de desbaratar el nuevo saber convencional). C

el mundo

■ El índice de desempleo de **Canadá** se situó en el 7,5 por ciento en marzo, una décima más que durante febrero, informó el organismo público de estadísticas de ese país.

■ El ministerio de Ferrocarriles de **China** anunció un ambicioso plan que tiene por objetivo la construcción de 17.000 kilómetros de vías férreas antes de 2020, que requerirá una inversión de 241.000 millones de dólares.

■ El "Golden Star Bank" de Viena, la única entidad financiera de Occidente del régimen comunista de **Corea del Norte**, cerrará por falta de actividad, aunque en medio de sospechas de espionaje, lavado de dinero y negocios turbios para la financiación del programa nuclear del país asiático.

AGRO

NUEVA COSECHA RECORD DE FRUTAS FINAS

La frutilla del postre

POR SUSANA DÍAZ

Cosecha record" comenzó a ser una expresión común en el campo argentino. Pero el agro no son sólo cereales y oleaginosas. Para 2004 se espera una nueva cosecha record de frutas finas. Si bien el grueso de la producción se consume internamente, en el quinquenio 1998-2003 las ventas al exterior se triplicaron. En el último año se exportaron en fresco más de 10 millones de dólares. El dato confirma que todavía existen muchas alternativas de agricultura no tradicional con un amplio margen de desarrollo.



Una parte importante de esta producción proviene de los valles cordilleranos, desde el norte de la provincia de Neuquén (Valle del Agrio) hasta Santa Cruz (Los Antiguos), donde se cultivan principalmente frambuesas, cerezas, guindas y grosellas, pero también arándanos y frutillas. No obstante, en superficie sembrada, el mayor desarrollo de arándanos, que explican el 70 por ciento de las exportaciones, se registra en Entre Ríos, mientras que la frutilla, con destino principal en el mercado interno, se cultiva también en Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires.

En todos los casos son producciones altamente intensivas en capital y mano de obra que posibilitan una buena rentabilidad en pequeñas superficies. Precisamente por esta razón se trata de una actividad con un amplio potencial de desarrollo para las economías locales y que favorece el asentamiento poblacional, especialmente fuera de las zonas pampeanas. Un dato adicional es que existe una amplia demanda insatisfecha en el mercado internacional, donde adquiere relevancia la contraestacionalidad de la oferta argentina en relación con los principales destinos: Europa y Estados Unidos, regiones donde los precios multiplican a los locales. También existe una potencialidad no desarrollada en el mercado interno, donde la devaluación produjo una inmediata sustitución de importaciones para el consumo en fresco, aunque continúa el ingreso de congelados. En 2003 se compraron 340 toneladas de frambuesas a Chile y 400 de frutillas a China.

Al igual que todavía ocurre con las exportaciones agrarias pampeanas, los valles cordilleranos –según detalla un reciente informe de la Secretaría de Agricultura que lleva la firma de Alfredo Bruzone– poseen condiciones agroecológicas especiales que garantizan la excelente calidad de la producción local. Entre ellas se destacan la baja humedad relativa durante el período estival (favorece la sanidad), una marcada amplitud térmica diaria (favorece la maduración lenta), suelos ricos y aguas de excelente calidad y equilibrio mineral. Además se trata de zonas libres de la mosca de los frutos y sólo se utilizan agroquímicos aprobados para la producción orgánica, factores ambos que favorecen el ingreso a los mercados internacionales. C